



DECRETO ALCALDICIO N° 2138
DESIGNA GESTOR ENERGETICO MUNICIPALIDAD
DE REQUINOA.
REQUINOA, 13 AGO 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El email de la División de Eficiencia Energética, Subsecretaría de Energía, Ministerio de Energía, que adjunta Certificado mediante el cual el Ministerio de Energía certifica que el Sr. Mauricio Moya Miranda aprobó el curso de Gestor Energético para el Sector Público del programa "Gestiona Energía".

La necesidad de dictar Decreto Alcaldicio que designa al Sr. Mauricio Moya Miranda "Gestor Energético del Municipio de Requinoa".

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

DECRETO :

DESIGNASE "Gestor Energético de la Municipalidad de Requinoa, al Sr.:

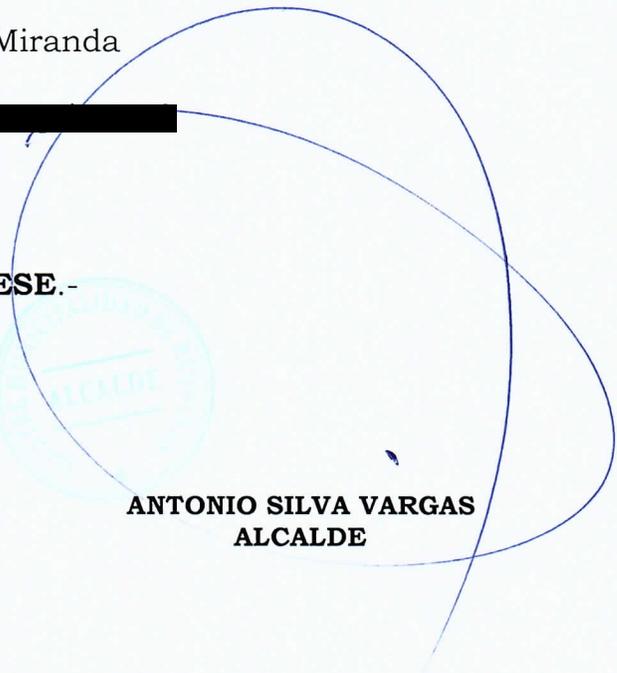
Nombre: Mauricio Moya Miranda
Rut: [REDACTED]
Correo Electrónico: [REDACTED]
Fono: [REDACTED]

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION :
ASV/MAVS/mavs
Secretaría Municipal (1) ✓
Administración Municipal (1)
Control (1)
DAF (1)

Transparencia


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE